



EXTERNALIZACION

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACION
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS
INSTALACIONES EN LOS CAMPUS DE ELCHE, ALTEA, SANT
JOAN D'ALACANT Y ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL
HERNÁNDEZ DE ELCHE**

Lote 1: Mantenimiento integral de las instalaciones

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	19 DE marzo de 2018
Licitación	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES EN LOS CAMPUS DE ELCHE, ALTEA, SANT JOAN D´ALACANT Y ORIHUELA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE Lote 1: Mantenimiento integral de las instalaciones
Importe	4.339.261,24 €
Entidad Contratante	Rectorado de la Universidad Miguel Hernández de Elche
Fecha de Presentación	18/04/2018
Clasificación	O-1-5

GESTIÓN INTEGRAL. DESGLOSE DE TAREAS

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Criterios no valorables en cifras o porcentajes. (A incluir en Sobre TÉCNICO)

6-Diagnóstico de la situación actual. Hasta 5 puntos

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta que presente un diagnóstico actual más adecuado del estado de las principales instalaciones, por edificio y Campus, así como un análisis de las principales medidas correctoras y de las acciones propuestas para su mejora.

7-Plan de trabajo. Hasta 10 puntos

Se otorgará la máxima puntuación a la oferta que presente un programa de trabajo más detallado, recogiendo la tipología s de mantenimiento a realizar y la asignación de medios estimada para cada uno de ellos y cada época del año.

8-Sistemas de comunicación y atención 24 horas. Hasta 1 punto

En este punto se detallará el sistema de comunicación propuesto por el licitador para garantizar la recepción de avisos y solicitudes por parte de cualquiera de los agentes intervinientes en el servicio, así como los avisos automáticos. Se otorgará la máxima puntuación al licitador que establezca el sistema que mejor garantice la recepción de avisos y la respuesta de los mismos.

9-Organización técnica. Hasta 8 puntos

La puntuación de este apartado se otorgará al organigrama más apropiado propuesto por el licitador. Para ello, se deberán indicar las especialidades del personal propuesto, así como la Estructura de Servicio y las funciones asignadas al diferente personal que considere más oportunas

para el funcionamiento del Servicio de acuerdo con lo solicitado en el PPT, en especial se valorará la capacidad de;

Supervisión de la Eficiencia energética. Verificación de la resolución de incidencias.

10-Relación de Medios Auxiliares aportados. Hasta 5 puntos

Se valorará la conveniencia y calidad de la relación de Medios Auxiliares de carácter permanente ofertado incluyendo los mínimos estipulados en el punto 7.3. 1 del PPT respecto el Servicio a prestar .

11-Relación de Equipos de Medida aportados. Hasta 5 puntos

Se valorará la conveniencia y calidad de la relación de Equipos de Medida de carácter permanente ofertados incluyendo los mínimos estipulados en el punto 7.3.2 del PPT respecto el Servicio a prestar .

12-Relación de Herramientas aportadas. Hasta 3 puntos

Se valorará la conveniencia y calidad de la relación de Herramientas de carácter permanente ofertados incluyendo los mínimos estipulados en el punto 7.3.3 del PPT respecto el Servicio a prestar.

13-Relación de Herramientas por operario aportadas. Hasta 3 puntos

Se valorará la conveniencia y calidad de la relación de Herramientas que portarán los operarios con carácter permanente ofertados incluyendo los mínimos estipulados en el punto 7.3.4 del PPT respecto el Servicio a prestar.

14-Relación de Vehículos aportados. Hasta 3 puntos

Se valorará la conveniencia y calidad de la Relación de Vehículos ofertados incluyendo los mínimos estipulados en el punto 7.3.5 del PPT respecto el Servicio a prestar.

La puntuación se realizará de la manera siguiente:

Atendiendo a la operatividad de los mismos para el personal, y el transporte de herramientas. (1 punto)

Calidad de los mismos. (1 punto)

Respetuoso con el Medio Ambiente. (1 punto)

15-Plan de Gestión de Residuos Ofertado. Hasta 1 punto

Se otorgará el máximo de puntos al licitador que defina de manera detallada, el Plan de Gestión de Residuos (generados y propios) más garantista y respetuoso con el Medio Ambiente y con la Gestión de Residuos de la UMH .

16-Gestión de Calidad. Hasta 0.5 Puntos

La puntuación se realizará de la manera siguiente:

Si se dispone de Sistema de Gestión de Calidad certificado en ISO9001 por empresa acreditada. Mediante presentación de Certificado. 0.5 Puntos

Si no se dispone de Sistema de Gestión de Calidad certificado en ISO9001 por empresa acreditada. Mediante presentación de Certificado. 0 Puntos

17-. Gestión Ambiental. Hasta 0.5 Puntos

La puntuación se realizará de la manera siguiente:

Si se dispone de Sistema de Gestión de Calidad certificado en ISO 14001 o EMAS por empresa acreditada. Mediante presentación de Certificado. 0.5 Puntos

Si no se dispone de Sistema de Gestión de Calidad certificado en ISO9001 por empresa acreditada. Mediante presentación de Certificado. 0 Puntos

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital
- Gestión del registro de presentación y envío a la empresa

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo lote 1	2.950 €
Honorario a éxito lote 1	2.950 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

19 DE marzo de 2018



Fado: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U